



## ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de mayo de 2024 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso de selección de una plaza de Tesorería, vacante en el Ayuntamiento, en régimen de interinidad, por concurso oposición, y la designación de miembros del Tribunal del tenor literal siguiente:

“A la vista de los siguientes antecedentes que constan en el expediente, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 23 de febrero de 2024, y en virtud de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

## **RESUELVO**

**PRIMERO.** No existiendo alegaciones o modificaciones respecto de la aprobación provisional, aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de una plaza de Tesorería, con carácter interino en el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo referenciada:

### Aspirantes admitidos:

FERNANDEZ MATA, SARA	***8903**
GONZALEZ FERNANDEZ, MIGUEL	***8244**
RODRIGUEZ VEGA, NURIA ISABEL	***5936**

### Aspirantes excluidos: Ninguno.

**SEGUNDO.** El Tribunal designado para selección de los candidatos admitidos para ocupar el puesto ofertado estará compuesto por los siguientes miembros:

### **Presidente:**

D. Julio Prieto Fernández, Secretario del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán.

Suplente: D. José Antonio Martino Blanco, Secretario del Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga.

### **Vocal:**

D. Vidal Gregorio Núñez Hoyos, Interventor Territorial de la Junta de Castilla y León.

Suplente: D. Teodoro Lobera Calvo, Jefe de Sección de la Intervención Delegada de la Junta de Castilla y León.

### **Secretaria:**

Dña. M Milagros Bravo Salvador, Adjunta Segunda de Intervención de la Diputación Provincial de Palencia.

Suplente: D. José Antonio Lázaro Sánchez, Tesorero de la Diputación Provincial de Palencia.

**TERCERO.** Establecer la fecha para la celebración de los ejercicios el día **17 DE MAYO DE 2024**, comenzando a las **9:00 horas**, en la Biblioteca Pública Municipal “Bernardo del Carpio”, sita en la Calle Maricadilla, núm. 7 de Aguilar de Campoo (Palencia), debiendo portar los aspirantes la





documentación identificativa.

**CUARTO.** Publicar en el tablón de Anuncio de este Ayuntamiento y en su sede electrónica [<http://aguilardecampoo.sedelectronica.es>], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para ambos ejercicios.”

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta de la convocatoria, a los efectos de que durante el plazo de TRES DÍAS HÁBILES los aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que puedan motivar la exclusión de la realización del examen.

En Aguilar de Campoo, a fecha de firma electrónica,

LA ALCALDESA,

M<sup>a</sup> José Ortega Gómez

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

